



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

**Fecha de celebración:** Miércoles, 19 de octubre de 2022

**Hora de convocatoria:** 17:30 horas

**Lugar de celebración** Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

**Características:** Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 14 de octubre de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 21 de septiembre de 2022.

### 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 1103561, reformulando la presentada con el número 1097848, presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la JMD acuerde instar al área o áreas correspondientes a que se comprometan a realizar el proyecto de construcción del Centro de Mayores y Centro de día de Las Rosas e iniciar los trámites para su edificación antes del final de la presente legislatura.

Punto 3. Proposición nº 1104763 presentada por doña M<sup>a</sup> Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, de cara a la celebración del 25 de noviembre día Internacional de las Violencias Machistas, esta Junta de Distrito organice un acto-homenaje a las víctimas de violencia de género, para manifestar así nuestra repulsa frente a este atentado contra los derechos humanos.





- Punto 4. Proposición nº 1104787 presentada por doña M<sup>a</sup> Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al Área de Desarrollo Urbano, Obras y Equipamiento a mejorar sustancialmente para beneficio del Distrito el acuerdo de Concesión Demanial a favor del Club Atlético de Madrid Sociedad Anónima Deportiva en su parte de desarrollo público, contando para ello con la participación de grupos políticos, asociaciones y clubes deportivos del distrito.
- Punto 5. Proposición nº 1105728 presentada y reformulada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando que esta Junta Municipal realice, o inste al Área competente a realizar, un estudio con el fin de comprobar si la iluminación existente en todas las instalaciones deportivas básicas del distrito es adecuada durante las horas en las no hay luz solar y proceder a mejorar el alumbrado de aquellas en las que sea necesario.
- Punto 6. Proposición nº 1105741 presentada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a llevar a cabo un estudio con el objetivo de determinar si sería posible ajustar los ciclos, fases e intervalos de los semáforos, situados en la zona en que la avenida de Canillejas a Vicálvaro corta las calles Suecia y Aquitania, así como cualquier otro tipo de señalización de este lugar, para que se permita a los vehículos que se encuentran en este punto de la calle Suecia girar directamente en dirección hacia el distrito de Vicálvaro.
- Punto 7. Proposición nº 1105748 presentada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando que desde la Junta Municipal se organicen o se inste al órgano competente a organizar, sin necesidad de esperar a una fecha en especial, charlas formativas y de sensibilización en los centros educativos públicos y concertados del distrito impartidas por profesionales de la ONCE, acompañados de perros guía en el caso de que se considere oportuno, en las que informe sobre las capacidades de las personas invidentes y sobre la importancia de la accesibilidad de nuestro entorno.
- Punto 8. Proposición nº 1113314 presentada por Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que la JMD lleve a cabo o inste al órgano competente a realizar las siguientes actuaciones en el parque infantil de la Plaza de San Cristobal:
- Primero.- Mantenimiento y arreglo del mobiliario de juegos infantiles, que se encuentra actualmente bastante degradado y
  - Segundo.- Instalación de suelo homologado apto para uso infantil.



Punto 9. Proposición nº 1113341 presentada por Rebeca Ríos López-Pintor, , y reformulada por Jaime Rincón Magro, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que la Junta Municipal de Distrito acuerde instar al órgano competente a llevar a cabo un estudio para modificar el tramo del giro de la esquina entre la Calle Boltaña y San Faustino, ensanchando la calzada o con otras medidas que se consideren oportunas, a fin de facilitar la circulación y evitar los problemas y accidentes que genera la actual situación.

Punto 10. Proposición nº 1113364 presentada por Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando a esta Junta Municipal de Distrito realice, o en su caso a inste al órgano competente a realizar labores de limpieza y mantenimiento, especialmente de desbroce o lo que fuera considerado necesario de las zonas ajardinadas de la Plaza Cívica de San Blas, y que se estudie si es necesario reforzar dichas tareas ya estipuladas en la zona.

Punto 11. Proposición nº 1113375 presentada por Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que la Junta Municipal de Distrito realice, o inste al órgano competente a llevar a cabo las siguientes medidas en la Plaza Mayor de Ciudad Pegaso:

Primero.- Realización de labores de limpieza y el estudio de reforzamiento de las ya estipuladas, puesto que parecen ser insuficientes para el buen estado del espacio.

Segundo.- Arreglo y mantenimiento del pavimento o acera y vallados que fuera necesario en la plaza.

Punto 12. Proposición nº 1113419 presentada por Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que la Junta Municipal de Distrito realice, o inste al órgano competente a realizar, las siguientes actuaciones en el entorno del Instituto Jane Goodall:

Primero.- Creación de zonas cómodas y confortables para el encuentro de las jóvenes, y, por supuesto, toda persona que frecuente la zona, a través de la instalación de, por ejemplo, bancos y mesas, y cualquier otra medida que haga agradable la estancia en el parque que se encuentra enfrente del centro y que es, por tanto, frecuentado por sus estudiantes.

Segundo.-Arreglo y mantenimiento, o la finalización del adecentamiento del camino de dicho parque.



### Proposiciones del Consejo de Proximidad

Punto 13. Proposición nº 1076434 presentada por la Mesa de Seguridad y Emergencias del Consejo de Proximidad de San Blas-Canillejas, solicitando instar al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, a:

Primero.- La implementación del aumento de la vigilancia a caballo en el Parque El Paraíso en un horario más próximo al inicio de la noche, especialmente en los fines de semana y festivos y

Segundo.- La mejora de la coordinación en las labores de vigilancia entre la Policía Nacional y la Policía Municipal en las zonas verdes próximas a la M-40 y Estadio Wanda Metropolitano cuando no hay eventos deportivos.

Punto 14. Proposición nº 1076490 presentada por la Mesa de Seguridad y Emergencias del Consejo de Proximidad de San Blas-Canillejas, solicitando instar al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, a:

Primero.- La implementación de las medidas necesarias para el aumento de la vigilancia en las zonas interbloques adyacentes al Parque El Paraíso, especialmente en las proximidades de la salida del metro Simancas por la calle Amposta, Calle Castillo de Uclés, y calle Valdecanillas, para disminuir las actividades delictivas e insalubres que están perjudicando a los vecinos y,

Segundo.- La dotación a la Policía Municipal de los medios adecuados para acceder y vigilar las zonas interbloques indicadas.

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

Punto 15. Pregunta nº 1097857 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer el/los motivos por los cuales el Ayuntamiento de Madrid y la Junta Municipal de Distrito San Blas-Canillejas priva a los vecinos/as de este distrito de la opción de poder ir en sábados, domingos y festivos en la línea de autobús 165 al Hospital Ramón y Cajal para cualquier necesidad de urgencia, de uso de los servicios sanitarios o para visitar a familiares o amigos que se encuentren hospitalizados.

Punto 16. Pregunta nº 1097859 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer los motivos por los que no se da respuesta desde la Oficina de Línea Madrid



del Distrito de San Blas-Canillejas a las preguntas, sugerencias y reclamaciones que realizan los vecinos y las vecinas del distrito.

Punto 17. Pregunta nº 1097873 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer dónde se va a reubicar el nuevo cantón de limpieza de San Blas-Canillejas que sustituya al actualmente ubicado en la Calle Aquitania, qué plazos se manejan para dismantelar las actuales instalaciones y qué uso se va a dar a la parcela en la que está ubicado el actual cantón.

Punto 18. Pregunta nº 1097894 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer qué planes tiene la JMD para acondicionar y dar utilidad a la parcela que se encuentra entre las calles Pitágoras y Esfinge, con Luis Aragonés.

Punto 19. Pregunta nº 1097929 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer la situación en la que se encuentra la decisión final acerca del uso de la Finca de Torre Arias y si la gestión de la misma se va a ceder a una entidad privada o va a llevarse directamente por parte del Ayuntamiento de Madrid.

Punto 20. Pregunta nº 1104770 presentada por doña M<sup>a</sup> Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer con qué frecuencia se recoge el cartón de los contenedores del distrito y si se van a colocar más dado que son escasos para el volumen de cartón que se genera.

Punto 21. Pregunta nº 1104799 presentada por doña M<sup>a</sup> Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si ha sido presentado o en qué fecha tiene previsto hacerlo, el informe anual al área de gobierno competente en materia de participación, evaluando el funcionamiento del Consejo de Proximidad y cuando será elevado al Pleno del Distrito dando traslado a todos los grupo políticos municipales a través del área competente en participación ciudadana, según lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Orgánico.

Punto 22. Pregunta nº 1104911 presentada por doña M<sup>a</sup> Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué soluciones se tienen previstas dar desde esta Junta de Distrito a los asentamientos de personas sin hogar que se encuentran en el Parque Paraíso y en diferentes bajos de los barrios de Simancas y Amposta.





Punto 23. Pregunta nº 1105753 presentada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué cursos formativos en materia de primeros auxilios se están organizando por esta Junta Municipal en los centros culturales o en los polideportivos del distrito y cuáles está planificado que se desarrollen en el futuro.

Punto 24. Pregunta nº 1105757 presentada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuántas Tarjetas Familias han sido solicitadas en el distrito de San Blas-Canillejas en este año 2022 ante la grave situación económica actual y cuántas de ellas han sido concedidas.

Punto 25. Pregunta nº 1105767 presentada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si existe algún plan elaborado por parte de esta Junta Municipal que tenga como fin acondicionar y mantener limpio el entorno de los centros escolares situados en nuestro distrito.

Punto 26. Pregunta nº 1105853 presentada por doña M<sup>a</sup> Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuáles son los recursos habilitados para informar a las vecinas y los vecinos, potenciales usuarios de esta herramienta de inserción laboral, de la puesta en marcha del nuevo proyecto de la Agencia para el Empleo denominado "Agencia de Zona Móvil", así como de los horarios y ubicaciones previstas para el Distrito.

Punto 27. Pregunta nº 1113349 presentada por doña Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer la valoración que hace la Junta Municipal de Distrito sobre el proyecto de la nueva línea de autobús en el barrio de Rejas, si considera que arroja solución al problema de transporte que viven las vecinas/os de esta zona; así como el porqué de un período de prueba de seis meses para dicho proyecto de itinerario, si trata éste de un procedimiento reglamentario habitual de la EMT.

#### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 28. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de septiembre.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE SAN BLAS-CANILLEJAS

*Firmado digitalmente a fecha indicada a pie de firma*

#### Información de Firmantes del Documento

